

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
QUÍMICA ANALÍTICA	ESPECTROSCOPIA ATÓMICA ANALÍTICA AVANZADA (Optat.)	3
	ANÁLISIS DE PLAGUICIDAS EN MEDIO AMBIENTE (Optat.)	3
QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA	METABOLITOS SECUNDARIOS BIOACTIVOS (Optat.)	3
	ANÁLISIS FUNCIONAL DE ÁCIDOS NUCLEICOS Y MEDIDA DE LA EXPRESIÓN GÉNICA (Optat.)	3
	SÍNTESIS ORGÁNICA AVANZADA: MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y APLICACIONES EN PRODUCTOS BIOACTIVOS (Optat.)	3
	INTRODUCCIÓN A LA NANOTECNOLOGÍA ORGÁNICA (Optat.)	3
	QUÍMICA COMPUTACIONAL (Optat.)	3
	QUÍMICA DE PROTEÍNAS Y PROTEÓMICA (Optat.)	3
	QUÍMICA COMPUTACIONAL (Optat.)	3
MATERIALES, NANOTECNOLOGÍA E INGENIERÍA MOLECULAR	SÍNTESIS DE MATERIALES INORGÁNICOS (Optat.)	3
	TÉCNICAS LÁSER PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES (Optat.)	3
	INTRODUCCIÓN A LA NANOTECNOLOGÍA ORGÁNICA (Optat.)	3
	CARACTERIZACIÓN DE NANOPARTÍCULAS E IONES EN FASE GASEOSA (Optat.)	3
	CATALIZADORES Y CATÁLISIS (Optat.)	3
	PREPARACIÓN DE CAPAS FINAS Y FUNCIONALIZACIÓN DE SUPERFICIES. CARACTERIZACIÓN ELÉCTRICA (Optat.)	3
	CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE MATERIALES POR EL MÉTODO DE RIETVELD (Optat.)	3
	PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES DE CARBONO (Optat.)	3
	TRABAJO FIN DE MASTER	TRABAJO FIN DE MASTER (Obligat.)

6. Ordenación temporal del aprendizaje:

ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
METODOLOGÍA	Primer Semestre
CARACTERIZACIÓN DE SUPERFICIES E INTERFASES	
EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN: APLICACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN QUÍMICA Y ESTRUCTURAL DE MATERIALES NATURALES Y SINTÉTICOS	
ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES POR MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO Y MICROSONDAS DE RAYOS X	
ESPECTROSCOPIA VIBRACIONAL DE MOLÉCULAS AISLADAS Y EN SUPERFICIE	
FOTOQUÍMICA ORGÁNICA	
MÉTODOS ESPECTROSCÓPICOS EN LA CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES POLIMÉRICOS Y BIOPOLÍMEROS	
ESPECTROSCOPIA ATÓMICA ANALÍTICA AVANZADA	
ANÁLISIS DE PLAGUICIDAS EN MEDIO AMBIENTE	
METABOLITOS SECUNDARIOS BIOACTIVOS	
ANÁLISIS FUNCIONAL DE ÁCIDOS NUCLEICOS Y MEDIDA DE LA EXPRESIÓN GÉNICA	
SÍNTESIS ORGÁNICA AVANZADA: MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y APLICACIONES EN PRODUCTOS BIOACTIVOS	
QUÍMICA COMPUTACIONAL	
QUÍMICA DE PROTEÍNAS Y PROTEÓMICA	
QUÍMICA COMPUTACIONAL	
SÍNTESIS DE MATERIALES INORGÁNICOS	
CATALIZADORES Y CATÁLISIS	
PREPARACIÓN DE CAPAS FINAS Y FUNCIONALIZACIÓN DE SUPERFICIES. CARACTERIZACIÓN ELÉCTRICA	
CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL DE MATERIALES POR EL MÉTODO DE RIETVELD	
PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES DE CARBONO	
SEMINARIO DE CONFERENCIAS Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS FINALES	
LA EMPRESA TECNOLÓGICA	Segundo Semestre
INTRODUCCIÓN A LA NANOTECNOLOGÍA ORGÁNICA	
TÉCNICAS LÁSER PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	
CARACTERIZACIÓN DE NANOPARTÍCULAS E IONES EN FASE GASEOSA	
TRABAJO FIN DE MASTER	

7. Especialidades del Máster:

En el título oficial de Máster Universitario en Química Avanzada. Preparación y Caracterización de Materiales por la Universidad de Málaga se proponen tres especializaciones:

- Química Analítica.
- Química Orgánica y Bioquímica.
- Materiales, Nanotecnología e Ingeniería Molecular.

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Regulación Económica y Territorial por la Universidad de Málaga.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia

Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Regulación Económica y Territorial por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 25 de octubre de 2010. La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

## A N E X O

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Regulación Económica y Territorial por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	42
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

4. Contenido del plan de estudios.

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	POLÍTICAS TERRITORIALES	3
	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ANDALUCÍA	3
	PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y RÉGIMEN DEL SUELO	6
URBANISMO	GESTIÓN URBANÍSTICA	6
	DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS	6
	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA VIVIENDA	3
VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	LA EDIFICACIÓN EN ESPAÑA	3
	CONCEPTUALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3
MEDIO AMBIENTE	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	3
	NORMATIVA AUTONÓMICA MEDIO AMBIENTAL DE ANDALUCÍA	3
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	3
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	12

5. Ordenación temporal del aprendizaje.

MATERIA / ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
POLÍTICAS TERRITORIALES	Primer semestre
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ANDALUCÍA	
PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y RÉGIMEN DEL SUELO	
GESTIÓN URBANÍSTICA	
DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS	
RÉGIMEN JURÍDICO DE LA VIVIENDA	
LA EDIFICACIÓN EN ESPAÑA	Segundo semestre
CONCEPTUALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
NORMATIVA AUTONÓMICA MEDIO AMBIENTAL DE ANDALUCÍA	
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	
PRÁCTICAS EXTERNAS	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	

6. Especialidades del Máster:

El título oficial de Máster Universitario en Regulación Económica y Territorial por la Universidad de Málaga se propone con la especialización en «Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente».

*RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por el que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistema de Información Audiovisual por la Universidad de Málaga.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha

resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistemas de Información Audiovisual por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 25 de octubre de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

## A N E X O

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sistemas de Información Audiovisual por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	15
Prácticas Externas	7
Trabajo Fin de Máster	14
Créditos totales	60